

## ANEXO II

### Baremación para la selección de profesionales TE

DIRECTOR/A-ADMINISTRADOR/A		AUTOBAREMO
<b>Requisito: Anexo I</b>		
<b>1.- TITULACIÓN ACADÉMICA</b>	<b>MÁXIMO 2 PUNTOS</b>	
1.1.- Otras titulaciones Universitarias distintas a la de acceso de la presente convocatoria (máster oficial universitario, licenciatura, grado, diplomatura en: Medicina y/o Enfermería)	<b>0,5 puntos por título MÁXIMO 1 PUNTO</b>	
<b>2.- EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>	<b>MÁXIMO 8 PUNTOS</b>	
2.1- Por trabajos en dirección, en Escuelas Taller, Talleres de Empleo, Casas de Oficio y Talleres Profesionales en entidad pública o privada.	<b>0,002 puntos/día HASTA UN MÁXIMO: 5 puntos</b>	
2.2- Por trabajos como formador en entidad pública o privada en impartición de cursos y programas relacionados con, programas mixtos de Formación y Empleo, Programas de Garantía Social. Programas de Cualificación Profesional Inicial, Formación Profesional para el Empleo, Formación Profesional Reglada y/o como Técnico Pedagógico.	<b>0,002 puntos/día hasta un máximo de 3 puntos</b>	
<b>3.- CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO</b>		
	<b>MÁXIMO 7 PUNTOS</b>	
3.1- Por hora de cursos relacionados con la formación complementaria obligatoria a impartir en el taller de empleo (Alfabetización informática, Sensibilización Ambiental, Perspectiva de Género, Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresaria y Orientación y Formación Empresarial).	<b>0,003ptos/hora hasta un máximo de 4 puntos.</b>	
3.2.- Por hora de cursos relacionados con el puesto y/o la especialidad a desarrollar en el TE.	<b>0.003 puntos/hora MÁXIMO:3 puntos</b>	
<b>4.- SITUACIÓN DE DESEMPLEO</b>		
	<b>1 PUNTOS</b>	
Desempleados inscritos en la Oficina de Empleo como no ocupado con anterioridad a la presente convocatoria.	<b>Hasta seis meses de antigüedad 0,5 punto. De seis a 12 meses de antigüedad 0,75 puntos. Más de doce meses de antigüedad 1 punto.</b>	
<b>TOTAL AUTOBAREMO</b>		

Solo se valorarán los cursos con una duración mínima de 20 horas mediante diplomas, títulos o certificaciones en los que se haga constar de manera expresa la duración y contenidos y estén emitidos por organismos oficiales o reconocidos por éstos y siempre que no formen parte de la formación recibida para la obtención de la titulación que se requiere para el puesto.

Aquellos cursos que vengan expresados solo en créditos se valoraran con la equivalencia de un crédito igual a 10 horas, mínimo 2 créditos.

Adjuntar detalle de cada una de las puntuaciones, en un folio aparte, con el fin de identificar la puntuación asignada a cada mérito.

La documentación deberá presentarse en el orden de los apartados del presente anexo de autobaremación.

**DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:**

Que la presente autobaremación es fiel reflejo de la correspondencia entre los documentos aportados y la puntuación establecida.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente declaracón.

..... a, de ..... de 2018

Fdo.- .....N.I.F/NIE.....

<b>FORMADOR/A DE ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES</b>		<b>AUTOBAREMO</b>
<b>Requisito: Anexo I</b>		
<b>1.- TITULACIÓN ACADÉMICA</b>	<b>MÁXIMO 4 PUNTOS</b>	
1.1.-Titulación universitaria relacionada con el puesto a desarrollar: Licenciado, diplomado o grado en Medicina, Enfermería, Trabajo Social, Educación Social, Psicología, Psicopedagogía o Pedagogía.	2,5 puntos	
1.2 Técnico de Grado Superior en formación profesional en las familias profesionales de Servicios Socioculturales y a la Comunidad o Certificado de Profesionalidad de nivel 3 del Área de Servicios Socioculturales y a la Comunidad.	1,5 puntos	
<b>2.- EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>		
<b>MÁXIMO 8 PUNTOS</b>		
2.1- Por trabajos como formador en la especialidad de "ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES" Y/O "ATENCION SOCIO SANITARIA A PERSONAS EN DOMICILIO" en Programas de Escuelas Taller, Talleres de Empleo, Casa de Oficios y Talleres de Especialización Profesional, Programas de Garantía Social, PCPI, Educación de Adultos y Formación Profesional Reglada en entidad pública o privada.	0,002 puntos/día <b>MÁXIMO: 5 puntos</b>	
2.2 - Por mes trabajado realizados como formador en entidad pública o privada en la especialidad "Atención Sociosanitaria a personas dependientes en Instituciones Sociales" y/o "Atención Sociosanitaria a personas en domicilio" en Formación profesional para el Empleo o en certificados de Profesionalidad.	0,002 puntos/día <b>MÁXIMO: 3 puntos</b>	
<b>3.- CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO</b>		
<b>MÁXIMO 4 PUNTOS</b>		
3.1- Por hora de curso relacionados con la especialidad a impartir	0.0025 puntos/hora <b>MÁXIMO:3 puntos</b>	
3.2- Por hora de cursos relacionados en materia de prevención de riesgos laborales.	0.0025 puntos/hora <b>MÁXIMO: 1 punto</b>	
<b>4.- SITUACIÓN DE DESEMPLEO</b>		
<b>MÁXIMO 1 PUNTOS</b>		
Desempleados inscritos en la Oficina de Empleo como no ocupado con anterioridad a la presente convocatoria.	Hasta 6 meses de antigüedad 0,5 puntos. Más de seis meses de antigüedad 1 punto.	
<b>TOTAL AUTOBAREMO</b>		

Solo se valorarán los cursos con una duración mínima de 20 horas mediante diplomas, títulos o certificaciones en los que se haga constar de manera expresa la duración y contenidos y estén emitidos por organismos oficiales o reconocidos por éstos y siempre que no formen parte de la formación recibida para la obtención de la titulación que se requiere para el puesto.

Aquellos cursos que vengan expresados solo en créditos se valoraran con la equivalencia de un crédito igual a 10 horas, mínimo 2 créditos

**Adjuntar detalle de cada una de las puntuaciones, en un folio aparte, con el fin de identificar la puntuación asignada a cada mérito.**

**La documentación deberá presentarse en el orden de los apartados del presente anexo de autobaremación.**

**Que la presente autobaremación es fiel reflejo de la correspondencia entre los documentos aportados y la puntuación establecida.**

**Y para que así conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente declaración**

..... a, de ..... de 2018

Fdo.- .....N.I.F/NIE.....